



Ayuntamiento de Membrilla

Plaza Grande, 3
13230 Membrilla - Ciudad Real
Tlf : 926 64.80.23 – 926 64.80.24 Fax: 926 637 139

Secretaría

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA 22 DE ENERO DE 2009.-

CONCEJALES

D. Enrique Jiménez Villalta
D. Diego Moraleda Jiménez
D^a Alfonsa Alvarez Magdaleno
D. José Luis López Martínez
D^a Juani Núñez Lara
D. Manuel Borja Menchen
D. Carlos Martín de la Leona Menchen
D^a Trinidad Alcaide Jiménez
D. Leovigildo Condes Muñoz
D^a Maria Muñoz Jiménez
D. José Muñoz Torres

En Membrilla a veintidós de enero de dos mil nueve, siendo las veinte horas, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, en primera convocatoria, los señores Concejales al margen anotados, al objeto de celebrar sesión ordinaria. Para la que han sido citados en tiempo y forma oportunos, estando presididos por el Sr. Alcalde D. EUGENIO ELIPE MUÑOZ.

No asiste a la sesión:

. D^a Vanessa Márquez Lozano, siendo justificada su ausencia por el Sr. Alcalde, indicando que viene de camino, pero la lluvia la ha hecho demorarse.

Asiste la Secretaria Interina de la Corporación D^{ña}. MARIA JOSE ALCO CER DIAZ DEL CAMPO.

Abierta la sesión por la Presidencia se pasan a tratar los siguientes asuntos, incluidos en el orden del día:

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

El Sr. Alcalde-Presidente D. EUGENIO ELIPE MUÑOZ, manifiesta si desean los Sres. Concejales que se proceda a dar lectura al borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 30 de Diciembre de 2008; conocido su contenido por las copias que han sido facilitadas, se indica que no es precisa su lectura.

Seguidamente la Presidencia pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación a citado borrador.

No produciéndose ninguna intervención, el PLENO del AYUNTAMIENTO, previa deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda dar su aprobación al borrador del acta de la sesión anterior, sin enmiendas.

SEGUNDO.- DAR CUENTA DE LA RELACION DE DECRETOS.-

Vista la Relación de Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia desde la última sesión ordinaria celebrada por el Pleno.

El PLENO del AYUNTAMIENTO, se da por enterado del contenido de la misma.

TERCERO.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CREDITOS Nº 1/2009, QUE AFECTA AL PRESUPUESTO PRORROGADO DEL EJERCICIO 2008.-

Vista la Propuesta de Alcaldía, cuyo contenido es el siguiente:

“PROPUESTA DE MODIFICACION DE CREDITOS Nº 1/2009 QUE AFECTA AL PRESUPUESTO PRORROGADO DE 2.008, QUE SE SOMETE A LA CORPORACION EN PLENO PARA SU APROBACION, SI PROCEDE, EN LA SESION A CELEBRAR EL DIA 22 DE ENERO DE 2.009:

CREDITOS EXTRAORDINARIOS :

PARTIDA PRESUPUEST.	DENOMINACIÓN	IMPORTE EUROS
441.61102	Otras invers. reposic. infraestructuras - Aliviadero	63.818,46
	TOTAL CREDITOS EXTRAORDINARIOS:	63.818,46

EL ANTERIOR IMPORTE QUEDA FINANCIADO DE LA SIGUIENTE FORMA:

POR MAYORES INGRESOS OBTENIDOS SOBRE LOS PRESUPUESTADOS:

CONCEPTO PRESUPUEST.	DENOMINACIÓN	IMPORTE EUROS
75502	Transferencias JCCM – FORCOL	50.000,00
11201	IBI Urbana	13.818,46
	TOTAL MAYORES INGRESOS	63.818,46

Abierto el turno de intervenciones y con la debida autorización, el Sr. Concejel D. MANUEL BORJA MENCHEN, Portavoz del P.P, comunica que su Grupo se abstendrá en este punto al no participar de la gestión económica del Ayuntamiento.

Y pide la máxima atención en la ejecución de esta obra para evitar todo lo ocurrido con los vecinos en la primera fase del aliviadero, asimismo solicita que se solucione cuanto antes el problema a los vecinos.

El Sr. Concejel D. ENRIQUE JIMÉNEZ VILLALTA, Portavoz del Grupo P.S.O.E, manifiesta que su Grupo votará a favor , pues se trata de una obra subvencionada con cargo al FORCOL ejercicio 2009 y debemos buscar consignación para la parte que aporta el Ayuntamiento.

	<p>Ayuntamiento de Membrilla</p> <p><i>Plaza Grande, 3</i> <i>13230 Membrilla - Ciudad Real</i> Tlf : 926 64.80.23 – 926 64.80.24 Fax: 926 637 139</p>	<p><i>Secretaría</i></p>
---	---	--------------------------

Es una obra que urge realizar y esperamos que salga bien y no afectemos a vecinos. Con ella tratamos de solucionar los problemas ocasionados por la lluvia en esa zona del municipio.

El Sr. Alcalde-Presidente D. EUGENIO ELIPE MUÑOZ, indica que se extremarán los cuidados para que esta obra salga bien.

(Siendo las 20:20 horas, se incorpora la Srta. Concejala D^a VANESSA MARQUEZ LOZANO al Pleno, tras solicitar permiso a la Alcaldía.)

Los desperfectos creados a los vecinos en su momento se están arreglando y se ha hablado con ellos para que se quede lo mejor posible.

Y no habiendo más intervenciones, el PLENO del AYUNTAMIENTO, previa deliberación, en votación ordinaria y por mayoría de 7 votos a favor y la abstención de los Sres. Concejales D. Manuel Borja Menchen, D. Carlos Martín de la Leona Menchen, D^a Trinidad Alcaide Jiménez, D. Leovigildo Condes Muñoz, D^a Maria Muñoz Jiménez y D. Jose Muñoz Torres, adopta el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar inicialmente el Expediente de Modificación de Créditos nº 1/2009, que afecta al Presupuesto prorrogado del ejercicio 2008.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el plazo de quince días hábiles, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar, en su caso, las reclamaciones que tengan por convenientes, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 169 y 117.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D.L 2/2004, de 5 de marzo.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Abierto el turno de intervenciones y con la debida autorización, el Sr. Concejel D. CARLOS MARTÍN DE LA LEONA MENCHEN, formula el siguiente ruego:

- Hoy hemos celebrado la inauguración del CAI, y aunque no era obligación invitar a la Corporación anterior, considero que por lealtad política debería haberse convocado al Equipo de Gobierno anterior, porque trabajó mucho por conseguir esta instalación. No me gusta al actitud que está tomando el Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde-Presidente D. EUGENIO ELIPE MUÑOZ, comunica que se ha invitado a los dos Grupos Políticos de la anterior legislatura, que son los mismos que en la actualidad.

- El Sr. Alcalde-Presidente D. EUGENIO ELIPE MUÑOZ, formula el siguiente ruego:

Ruego al Portavoz del Grupo P.P que no sea tan alegre en sus manifestaciones , pues en el Pleno de Septiembre de 2008, afirmó que al finalizar el año este Equipo de Gobierno habría pedido más crédito que el anterior en toda la legislatura. Ya ha finalizado el año y el Equipo de

Gobierno ha solicitado préstamo por importe de 285.715 Euros, mientras que en la legislatura anterior se solicitaron 1.037.375,30 Euros.

En el Pleno anterior (Diciembre 2008) dijo que debíamos trabajar más y que habría que ver las subvenciones concedidas y lo que se ha hecho. Así según datos facilitados por Intervención en el año 2007, se recibió en concepto de subvenciones 2.544.550 Euros y en el año 2008 se han recibido 3.377.654 Euros.

Ha habido un aumento considerable, así:

- En ayuda a domicilio el aumento supone un 460% y lo ha conseguido este Equipo de Gobierno y la Concejala.
- En Cultura el incremento ha sido del 50%.
- Diputación ha destinado para actividades de cultura y deporte dirigidas a jóvenes un 50% más.
- En Equipamiento hemos pasado de 5.000 Euros a 103.000 Euros.
- El Fondo de Acción Especial ha aumentado un 300%.
- Y en obras hidráulicas hemos recibido un 218 % más.

Por todo lo expuesto ruego al Portavoz del Grupo P.P que sea más riguroso con los números.

El Sr. Concejál D.MANUEL BORJA MENCHEN, Portavoz del Grupo P.P. pide la palabra para intervenir.

El Sr. Alcalde-Presidente D. EUGENIO ELIPE MUÑOZ, comunica que no procede, pues en los ruegos no hay replica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las 20:25 horas, de todo lo cual se extiende la presente acta, para constancia, que una vez leída y aprobada, será transcrita al correspondiente libro, de lo que yo, la Secretaria, CERTIFICO.

VºBº

EL ALCALDE-PRESIDENTE

LA SECRETARIA INTERINA

Fdo: Eugenio Elipe Muñoz

Fdo: Mª José Alcocer Díaz del Campo

DILIGENCIA.- Para hacer constar: Que leído este Minutario por el Sr. Alcalde-Presidente lo encuentra conforme con lo acordado y ordena su cumplimiento. CERTIFICO.

Membrilla, 28 de Enero de 2009.

En la misma fecha

Conforme y cúmplase

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo: Eugenio Elipe Muñoz